DEL PUEBLO EL GRITO

DIARIO RADICAL DE LA MANANA.

Año II.

Guavaguil, Miércoles 8 de Julio de 1806.

Num. 522

Acceptance of primer lugar à la vinda, en su falta à los hijos de menor ciad del fallacido, en falta à los hijos de menor ciad del fallacido, en fallaci

Ano II.

Guayquii, Miercoles 8 de Junio

Autor De Duranto

Bernardo

Autor De Duranto

Bernardo

Autor De Duranto

Bernardo

CRONICA

Hoy miércoles - Santa Isabe ortugal y san Procopio, márti

Movimiento de la luna.

Mareas.

Baños del Salado.

Por la mañaua.....de 7 à 9 a. Por la tarde.....de 1 à 3½ p.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este o las siguientes:

La Botica Ecuatoriana situada en el Malecón. Y la Botica de la Caridad, situada en la laza de «Bolívar».

Bomba de guardia.

Esta noche hará la guardia de depto la compañía e9 de Octubres, núm 11, con una sección de 20 hacheros. Cambios bancarios.

Londres	4 3 d/v.	104	010	premio	ı
París	11	102	41	* **	ľ
Nueva York	64	109	4	- 11	ı
San Francisco	**	109	16 -	+4	ı
Hamburgo	44	100	X 4.	14	
Bremen		100	440	49	
Berlín	(84)	100		16	ä
Italia	41	90	16.	11	Ň
Valparaiso	" 24 0to descuento				
Panamá	**	1			Ð
Lima	45	2 .		14	
Se comora 4	3 dev 6	2 142	nor 0	to me.	E

Tipo de descuento 8 070 anual. Precios del oro:

109 0/0 premio Americano Inglés

Precios corrientes

Cacao de arriba, Sy. 20; id. de Balao, 17,20; id. de Naranjal, 17; id. de Machala, 16; café de primera, 122,40; id. de segunda, 20,00; cancho tiriado, 32,00; id. andullo, 68,00; tagua pelada, 2.40; id. en cáscullo, 180; cueros serranos, 10; id. críollos, 81,d. picados 6.

Artículos de primera necesidad.

Movimiento del Puerto

Moyimiento del Puerto

Estrada;

Balandras cana Victoria», de Machalas cangela Aurora», de Payana; cerenandian Maria», de Posoria; camanda
Maria», de Manta; dilanca Fiora, de Dataj ellella Esperanza», de Sabida Alta;
cana Maria», de Machala; calvarora, de
Estero de Vaca.

Geles de Usio Alto.

Pailebot «Feliz Porvenira, de Santa
Elema.

Bote clucero», de Payana.

Bote clucero», de Payana.

Bote cluceros, de Payana.

Balindras «Angela Aurora», para Babir «Crus Marius, para Bajo Atto; dhella clucia Mercedes, para Balio, effectiva de la celesca d

Bunque «Pedro Jacinto», de Sabana Grande.

Vapores fluviales.

El Pampero aaldrá para Babahoyo é intermedioa, hoy á la 1 p. m. El C. Ballén saldrá para Daule, hoy á laa 12 dei día. Prisioneros de Chambo

Ayer.á las cuatro de la tard ,lle-garon de Chimbo cuatro prisioneros tomados en el combate de Chambo que pertenecían á las fuerzas del coronel Lizargaburn.

Vinieron custodiados por un te-niente del batallón Esmeraldas.

Club Guayas Antier fueron remitidos al Supre

mo Gobierno por el conducto de la Gobernación los estatutos de este centro de recreo, para su aproba-ción.

Personal del Directorio para el

Personal del Directorio para el presente año:
Presidente, Dagoberto M. Cortés; vice-presidente, Juan Bautista Luces; Secretario, Alfredo Sánchez; pro-secretario, Agustín A. Freire; tesorero, Fernando B. Massay; Bilotecario, Adunuel T. Pacheco, Ruperto Arteta L. y Segundo Crespo.

Inscripción de hipotecas. ver se hicieron las siguientes

Ayer se hicieron las siguientes scripciones. Venta-Miguel Marguer á Pláci-

do Reona de una casa aun,no acaba-da de construir, en la calle de Fran-co Dávila.

Baldomero Arâmbulo á Leonardo

Baldomero Arâmbulo á Leonardo Mazini de una casa y un potere en la parroquia de Balao.

Comisaría Municipal
Se ha ordenado á los lecheros que envien una muestra de leche á la Comisaría para ser analizada y que la acompañencon el nombre de la hacienda de su procedencia.

—Por orden de la Comisaría ha sido conducido al Manicomio Vélez, el chileno Arnaldo Saa Carrasco, que está fullido.

et chiebo Ariado Saa eque está fulido.

«Cinco de Junio»

En circulación el número 29, de este periódico.

Material oficial, puro fiambre.

Hospital Militar

Movimiento de enfermos el día de

De la Brigada, 32; 'Número 60', 1; De la Brigada, 32; 'Numero 05, 4; 'Esme-comandancia de Armas, 4; 'Esme-raldas', 15; 'Tungurahua', 4; Crucero 'Cotopaxi,' 3; Batallón 'Guayaquii,' 2; 'Numero 2°', 4; 'Alajuela', 1; Po-licía de Orden y Seguridad, 2; total

Un mal trago
El sargento 2º Vicente Quesada
tomó anteanoche una dosis de tin tura venenosa creyendo que era vi-

acto contínuo; y fué conducido al Hospital Militar donde el interno señor Leopoldo Escobar, lo asistió, logrando á las 12 m. sacarlo de pe-

Circo Ouiroz

Circo Quiroz
En el vapor Aconagua llegó el representante del Circo Quiroz.
La compañía funambulesca de este nombre que está ahora en Chile, llegará á esta ciudad el primero del próximo mes de Agosto.

Desplome
Ayer á las tres y media de la tarde se
cayo el techo de la oficina de Pesquisas.
No hubo desgracia alguna; úticamente
los empleados se pregaron un pequeño
austo.

He ahi un buen tema para investigacio

He ahi un buen tema para investigaciole Porvuei se cayá al tacho?

Quizas seria porque no pudo sostenerse
más tiempe.

Pesquisas
Del vapor Aconcagua remitieron á Josó N., pernano, á le Oficius de Pesquisas
para que prolora ser sivo un bulto del
que se decia dueño, lo que no pudo hacer de un modo astifatedroi.

Volcadura

La carreta de la fábrica "La Favorita"
que reparte ficies da domicilio, se volcó en
lacalle de "Píchincha" y la de "Ciemeato Bullén", rompiéndose algunos exijones
vacios.

La Convención en Guayaquil.

Se ha elevado al Jefe Sur premo una petición suscrita por más de 7,000 firmas, soli-citando que convoque lo más pronto posible la Convención y que ésta se reuna en Guaya-

Creemos que el Jefe Supre mo, se inspirará en el acta po pular del 6 de junio del año

pasado y en la solicitud que ultimamente se ha presenta do para convocar la Conven ción en esta ciudad.

Pasaportes.

Nos informa el señor sub intendente de Policia, de que se deja constancia en las co misarías de los pasaportes que se expiden.

Esta rectificación nos la ha hecho, por haber un colega puesto en duda esta circuns tancia.

Armas del Estado.

Armas del Estado.

Ayer fueron entregadas en la Tesoreria de Hacienda las siguientes armas: Manlincher, 19; Remington, 9;
idem recortado, 2; Peabody, 1; carabinas, 4; cananas, 54; cacerinas, 1; bayonetas oon vaina, 30; idem am vaina, 2; bayonetas aistema antiguo, 3;
Chassepot, 1; capanias 1,500.

Onassepot, 1; capanias 1,500.

En Tropas de Chimbo.

En la tarde de ayer ilsgó en el Colón un piquete del batallón «Eamer raldas» número 2, y otro de la Policía de G. y 8, conduciendo da Chimbo armas y municiones.

armas y municiones.

Telegramas rezagados,
Existen tos siguientes en la oficina
telegráfica de esta ciudad:
Cecilio Guillén, de Bahía; Filomena
Noriega, de Yagusoh; Juana Ange'
la Oarbo y García, de Posoria; Manue

la Granja, de Dule; Sixto Galarzo, de Machaini a; Filomena Largacho, ..; Re-parador Rofriguez, de Daule; Pedro Alvarado, de Riobamba. Cartas rezagadas. Desde el 20 de junio no se han aumentado las listas de

cartas rezagadas en el correo. Herido.

José Medina á quien le rom pieron la cabeza en una tien la frente al Anfiteatro, suce so del que dimos cuenta en la Ultima Hora de la edición de ha sido trasladado al

ayer, ha sido trasladado al hospital militar.

Manifiesto del «Aconcagua».

El manifiesto general de las mercaderías que con destino al puerto de Guayaquil trajo á su bordo el vapor chileno Aconcagna del porte de 1880 toneladas de registro, su capitán Roberts, es el siguiente:

Bultos de mercaderías generales 3,421.

3,421.

A. Madinyá & Ca., Vignolo y Z., Durán y Ca., Offaer, G. Ducard, Su cesores de H. Henríquez, E. Pavía, G. Kaiser & Ca, G. Leiton, J. Parodi, J. Puig M., Rodríguez Haos., Madinyá y Ca., N. Osa y Ca, M. R. Haskel y Ca., M. Osa y Ca, M. Candinario Hermanos, I. y Riera Orden, Baracco y Ca., Poppe y B., L. G. Kigail, M. Reinberg y Ca., F. A. Cevallos, J. O. Tonesi. G. Chambers, Intriago y Ca., A.

Cevallos, J. O. Tonesi.
G. Chambers, Intriago y Ca., A.
Durán y L., A. y L. Garcia, N. Norero y Ca., Vignolo G. y Ninci,
Retppetto y R., Sucesores de Daniel
López, A. Rigail, P. Ibáñez, A.
Corrons & Co., M. M. Arroyo, E. C.
Raymond, Luis C. Rigail, J. Payeze, M. A. Mateus, P. y García, E.
Lozaza, Caamaño y Juanola, J. Ferrández y M., H. Higgins, M. Campodónico, G. y Parodi, Frugone,
Solimano y Ca., J. B. Segale, J.
Kruger, J. L. Casagne, Banco Co
mercial y Agrícola.
Carga del exterior.

Solimano y Ca., J. B. Segaie, J. Kruger, J. L. Casagne, Banco Co mercial y Agrícola. Carga del exterior.

Se quejan los comerciantes de no recibir en buen estado la que les viene del exterior en los vapores de las compañías inglesa y sud-ameri-

cana.
Parece que en las bodegas se abren los buitos para extraer especies, según se nos informa.
Vapor «Chimborazo «
A la una y media de la tarda de ayer salió para Babahoyo, conduciendo cuarenta y cinco pasajeros de primera y 15 de segunda.
Vapor «San Pablo»
Salió este vapor a la una y veinte

Vapor «San Pablo »
Salió este vapor à la una y veinte
de la tarde para Babahoyo.
Comunicado.
Se nos ha dado el denuncio por
escrito de que José Farías, trabajador de la hacienda Payo, hace dos
meses que está en la càrcel de esta
ciudad, sin que en ese tiempo haya
su patrón presentado la papeleta
de peón concierto y los libros que
acreditan la deuda de aquél.

Aglomeración de carga.

Tan mal parado está el muelle principal, que el día menos pensado se hunde con la carga. Y tendremos que deplorar desgra-cias y perjuicios. Vapor del Sur.

cias y perjuicios.

Zapor del Sur.

El Palena, nuevo vapor de la Compaña Sud-Americana, en primer viaje al Norte, su capitán Moon, llegará el sábado 11 en reemplazo del Mapocho.

Vapor del Rome.

El vapor de la Compañía Sud-Americana Aconcagua, llegó ayer de Panamá.

Pásajeros: de Panamá. R. Biaggio, E. Baraco, Amaicut M., Estefiano, señorita G. Rosa, M. Scott, M. Durán. Trece pasajeros en cubierta.

bierta.

En trânsito: de Panamā, Moore, Salomi, Slocum, G. Machetti, J. Petty, C. Humberto, Frtummoum, Martinet, Olivero y schora. C. Purnot, A. Casares, E. Hartgo, Rethini e hijo, Antonietti y senora, Arosemena, Nauman y schora, Jorge de A., Ciriaco Hermanos, A. Jerges de Caudad, Veintinueve personas en cubierta.

Contento de la composición del composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición del

zarzuela,
Las dos, guargüerutas y abrazadas, estando la una con el brazo
das, estando la una con el brazo
tendido agitaba una botella, y la otra
menejaba la copa en actitud de brin-

dis. Y se besaban, refan, se abraza: ban, y tartamudeaban frases de ca

jembras! Examen.

El domingo se reunió en el salón de actos del Colegio de San Vicen' te el Jurado compuesto del Subdirector de Estudios, doctor Francisco de P. Avilies Z. Dr. Adolfo Tacio, doctor Ricardo R. Viñuela, y señores Aulestia y Navarro, ante el que rindió examen la señorita Carmen L. Carbo, hija del señor don Luis Felipe Carbo, para optar el grado de profesora de primera classification de profesora de primera classification de may so bresaliente, merecidamente discernido.

nido.

Llegada de vapores fluviales.
Ayer llegó el siguiente vapor:
El Phymir á las 4 p. m. condu
ciendo 19 pasajeros de 1ª y 31 de
2ª; 100 bultos de carga general.
Traspaso.
El señor Lautaro Rodríguez, ha
comprado las mercaderías del almacén del Sr. Abel Gonrález, por el valor de 22,000 sucres, el que está ya
entregando la mercadería.

Juzado 2º de Letras.
Continúa n-gándonos el señor

Continua n gándonos el señor Juez el Despacho diario. Hum! Cualquiera diría que hay gato encerrado

Agua potable. i el producto del a Hé aquí el producto del agua po-table en los meses que se indica: Euero y Febrero S. 9,002 57; Marzo, 4,673.21; Abril, 5.046 38,—Total S. 18,722,16. Promedio mensual S. 4 680,54, El

año pasado produjo en el mismo es-pacio de tiempo S. 4.393,20. — Dife-rencia, S. 287,29 á favor, no obstante haberse suprimido 200 guías con motivo del incendio del 12 de Febre-

Fu cada cuartel hay ocho dores encargados de la recaudación. Felicitación

Felicitación.

El Sr. Francisco Bedoya, Inspec-tor de Telégrafos del Litoral, ha re-cibido contestación de los señores Generales Morales y Plaza G., á los telegramas de felicitación que les Generales Morales y Flaza G., a los telegramas de felicitación que les dirigió con motivo del último triun-fo alcanxado por las tropas, del Go-bierno en los desfiladeros de Cham-bo, triunfo que houra la espada de esos prestigiosos jefes.

Estos eran tres húsares...! Bonita canción francesa la cuyo nombre encabeza este suelto, que pa-

nombre encabeza este suelto, que pa-rece amarrado. Eran tres soldados del batallón Esmeraldas que salieron de tuna. Pues vamos á correr mundo, dije-ron, frase que no sabemos que signi-ficará tratandose de vagar de calle

en calle. Y tomaron una copa en una esquina; y tras ésta otra más allá; y des-pués se bebieron no saben éllos cuán-tas.

Y del brazo iban avanzando, como

Y del brazo iban avanzando, como quienes dicen: aquí van tres mozos cruos más valieutes que un Reldán y sin una chica que los quiera. . . Chica, dijistel pues vamos allá, exclamaron en momentos que pasaban por la calle de Chanduy,
Vieron un zaguán iluminado y se metieron por el, subieron la escale a y hételes frente à doña Julia, la patrona de la casa.
Pero se hallaban tan bebíos, que figurándose estar en el campo de batalia, quisieron llevar todo á sangre y fuego.
Nada de perdón para los vencidos, decía el que asumía el comando.

Ada de petado para los consudo. Si fué aquello un Gatazo. Las niñas gritaron, viéndose ame-

nazades. Felizmente no hubo desgracia per-

sonal ni corrió sangre. La Policía intervino y los llevó á

la reja.

Hasta aquí lo que sabemos.

Es este un lance del que puede resultarles consecuencias.

Para el Sur. Emprendió ayer viaje al Callao el joven poeta señor Emilio Gallegos del Campo, á reparar su quebrantada salud

Que les den caspiroletas.

—Qué haces Juan? —Nada señor. —Y tu Pedro?

tiñosa amiatad. Aquello era la más que concurren á esa Oficina à britana coalición imaginable. Esto ocurría en la curva, entre las calles del Morro y Bolicar.

Y qué chispa la que tenían las dos jembras!

Con motivo de un suelto que tenían las dos jembras!

Cónsul del Perú.
Con motivo de un suetto que
blicamos acogiendo la queja de
ciudadanos peruanos que esta la
la Intendencia hacía tiempus
se les iniciara los repectivos
rios, La Opinión Noconal de
ha censurado al Cónsul del Pa
Guayaquil.
Nos apresuranos 4 manifesa.

Guayaquil.

Nos apresuramos á manifestar tan luego tuvo éste conocimidel suelto en referencia, gestios las autoridades la libertad presos indicados, la que alcamada de la luego de la conocidades de la que alcamada de la conocidades de la que alcamada de la conocidades de la que alcamada de la conocidade del conocidade de la con

presos indicados, la que alcans mediatamente.

Ladrón de gallinas.

Anoche un aficionado á bacaldos penetró al corral de una de la calle de Rocsfuerte y se dos gallinas.

Después, pensó que hacía fala callo e terreso.

gallo y regresso.

V cuando le iba á echar mae bicho abrió las alas, las batió y tó un cocorco de alerta que la atención del dueño de la casa que acudió al corral y fué toma rata.

Sociedad de dependientes. Cuando se trató de que los es blecimientos de comercio cera las puertas los días domingo y riados, se fundó una sociedad mité, que recogió fondos que de estar en poder del tesorero que

tonces se nombró.

Qué aplicación se ha dado á fondos?

Un instructor jumo

Se nos informa que el instra de la guardia miliciana de la pa quia Balao, siempre está ébri maltrata á la gente, à la que in

ye. Sería conveniente que el señor mandante de Armas tomara inf

Mas sobre la Comision Protectora.

(Recibido por telégrafo.)

Portoviejo, julio 7 de 1896. Sr. Director de Er Grero per Pous

El Sr. Dr. Jusé Mora López autoriza decir á Ud. que en miembros de la Comisión encur da del reparto de los últimos a mil sucres enviados de Guayap para socorrer á los daminificados el terremoto de Portoviejo, quen protestar d'la lista enviada por la misión Protectora, por ser pococy tativa.

El Sr. M. Robles ha manifest que él propuso que se protegiera los menesterosos mas no á las pe que el propersos mas no los desconsistencias en comodadas; pero los desconsistencias en comisionados de aquí se opusiva terminantemente por no grange se enemistades con las personas dientes que han sido favorecida:

El Corresponsa

Entusiasmo patriotico.
(Recibido por telégrafo).

Babahoyo, julio 7 de 1896,

Sr. Director de EL GRITO DEL PURSU Anoche, al tener noticia de que enemigo avanzaba sobre el terris-rio de esta provincia, el pueblos una prueba elocuente de su patri-tico entusiasmo, pues acudió en ma sa á los cuarteles á fin de que se la dieran, armas para contener la inv sión

sión.
Este hecho dá la medida de carácter viril que distingue á le hijos de Los Ríos, de su adhesiá la causa liberal y de fidelidad a Gobierno que hoy rige los destinados la la casa.

del país. Ya po

del país.

Ya podemos aguardar mejors días para la República.

La Historia sabrá hacer cump da justicia á este pueblo valero y decidido, así como presentará la execración pública a los que ha la cala de maia hora el estandar de la rebellón.

El Corresponsado

El Corresponsu

Pasajeros por llegar. (Recibido por el cable à las 5 1/2 p. 18

— Y tu Pedro?
— Ayudando à Juan.

El Sr. administrador de la Aduana en días pasados, negó á nuestro repórter datos per estar sus empleados muy ocupados.

Ya sabemos el por qué.
Dice un periódico de anoche:
"MAS PUNIVALINDA se recomienda en el desempeño de sus cargos á algunos empleados de la Aduana,"

Aduana, la recomienta de la Salazar, Ministro de al gunos empleados de la Aduana, la recomienta de la Contra de la Con

Aú signic

gora, Jac Rafael E

señora, Jacinto Gómez, R. Manzano y Rafael Eizadie G. Este vapor conduce las malas in-glesa y americana.

A última hora.

Inhumaciones.—Durante el día de ayer, hasta las 7 p. m., se les dió se-pultura en el Cementerio Católico, di los siguientes cadáveres: Cecilia Rodríguez, 26 años, fiebre; Manuel, Chicaiza, 19 id., jd.; Car-

Cecilia Rodriguez, 26 años, nebre; Manuel Chicaiza, 19 id., id.; Car men Suárez, 6 meses, id.; José Máxi-mō, 26 días, cólico; Manuel J. Bás-cones, 7 id., mal de siete días; Pe-tra Cedeño, 22 años, pulmonía; Ma-nuel J. Benites, 9 meses, viruelas.

Anoche fueron degolladas 57 reses

Pic-nic heatifico. Pic-nic beatifico. Se nos dice que una beata de aquellas recalcitrantes que lleva uñas escondidas bajo un hábito del Carmen, lució ayer un repertorio de tales barbaridades de tales barbaridades (gracias enque som my duchos mónagos y sacristanes) insultando á una muchacha á gritos y en media calle, (sin duda porque la chica se negaba á ser cofrade) que hubieran espelluznado, a un marinero i Qué diantre! Y crease luego en beatitas, en monigotes y chantres, santidad de sacrisitas y músicas eclestiales! v músicas celestiales!

Nota de última hora: Denuncio garantizad que podemos presentar está firmado por una señora particular.

Anoche el profesor de la Escuela nocturna de la "Sociedad de Arte-sanos", Luis Boada, castigó al alum-no Marcos Terreros, dándole de lano Marcos Terreros, dándole de latigazos, el que acompañado de su padre vino di atros la queja, y vimos las espaldas del chico con las ronchas producidas por el látigo.

Se nos vice, también, que se pone un anillo de hiero en el dedo para dar coscorrones á los alumnos.

La letra con sangre entra, dice rancio refrán, pero no así maestro. Que se apliquen penas menos brutales.

En la Oficina del Telégrafo Na-cional, estuvo de turno anoche el se-ñor Julio C. Almeida.

Anoche á las ocho y media se reu-nió el gremio de carpinteros, de ri-bera y de lo blanco, en sesión, que duró hasta las 10 p. m. En ella se trató de asuntos concer-nientes al gremio y se acordó elevar um nota á la Intendencia, en la que

solicite se preste protección á los aestros mayores y se reglamente s horas de trabajo.

las horas de trabajo.

Quedó electo el siguiente Directorio, que regirá al gremio:
Presidente, Manuel Valdez P.,
Vicepresidente, Manuel M. Gómez.
Secritario, Dagoberto M. Cortés.
Prosecretario, Juan Cisneros.
Vocates, Victor M. Medina, Gregorio Morán, Eduardo Blanco A. y
Tesorero, José Ochoa.

Abordo del vapor Aconcagua se alizó anoche á las nueve y media, a suceso desagradable para los que

estaban presentes.

Paseaba una señora italiana, pa-sajera de Cámara, con su marido por uno de los costados de la cubierpor uno de los costados de la cubier-ta, cuando el segundo piloto que es-taba ebrio, se le presentó de un mo-do imprevisto y la tomó de los bra-zos, faltándole con esta grosera agresión y de palabra. El marido se le puso de frente au-te tal ultraje, pero el piloto lo tomó del pesquezo.

del pescuezo.

Dos caballeros italianos agarraron á éste de los brazos é hicieron
llamar al capitán, el que ordenó el
arresto del oficial y ofreció que sería destituído tan luego llegara al

Callao.

La señora ultrajada se había em-barcado en este puerto.

El escándalo fué de grandes pro-

Y éste es el segundo piloto que en las aguas del puerto se comporta mal, aunque el primero de que dimos cuenta en la semana pasada, jué por otro estilo la falta que cometió.

Lo censurable de semejante con-ducta no necesita comentarios, pero sí pone en evidencia que hay oficia-les en la dotación de los vapores de la carrera que no comprenden cuán delicados son los puestos que des-empeñan y el respeto que se merecen los pasajeros, el público y las auto-ridades martimas para quienes tal comportamiento es tambien un agra-vio.

No quisiéramos tener ocurrencias semejantes de que ocuparnos nunca

La sesion Municipal de anoche. La session Municipal de anoche. Se instaló á las 8 h. 20 m. p. m., presidida por el Sr. Manuel M. Valverde y con asistencia de los con-

se instato a las Sin. 20 m. p. m., p.

ga.

La apoyó el Sr. Valverde.

Sometida á votación fué aprobada por los Srs. Yépez y Rendón y
negada por los Srs. Henriquez y

Echanique.

En consecuencia, quedó resuelto En consecuencia, quedó resuelto que sin esperar la aprobación del acta se publicaran avisos por la prensa, convocando licitadores para redocuente de la compara la cadería subfluvial, de acuerdo con el proyecto del Sr. Luis Velez Arriaga.

El proyecto y plano del Sr. Echanique fue, pues, rechazado.

En el asunto del Sr. C. A. Aguirre, que ya conocen unestros lectores, se aprobó el informe del Síndico y se acordó conceder al solicitante el permiso necesario para

Síndico y se acordó conceder al so-licitante el permiso necesario para que proceda á hacer levantar un edi-ficio en el solar que posee en la sexta cuadra de la calle de Pedro Carbo, siempre que presente una garantía que responda á las contingencias del juicio que habrá de seguir para pro-bar el derecho que tiene á la faja de terreno que corresponde al vo-ledo.

lado.

Se acordó reformar la Ordenanza
en el sentido que indica el Síndico
Municipal, á fin de que el Sr. Aguirre y los que se encuentran en su
caso, puedan dar á los edificios una

altura de diez metros.

El Sr. Aguirre presentó co
garante al Sr. Dr. J. A. Valle
quien fué aceptado unanimente.

 Se convino en que el concejal
Comisionado de la Inspección de la
Plaza de Avastos, indique á la perque se pueda nombrar para desempeñe cumplidamente el

sona que se pueda nombrar para que desempeñe cumpildamente el cargo de Inspector de la misma.

El Vice-presidente, Sr. Valverde indicé la conveniencia de continuar los trabajos del edificio municipal situado en la esquina S. E. de la Plaza de Boltvar, á fin de que se instâte lo antes posible la Escuela de Niñas del Sagrario.

Se acordó sacar á licitación la obra y se comisionó á los Srs. Valverde y Henríquez, para que formen un inventario de los materia-les existentes.

—La Comisión especial de Agua Potable, presentó al Concejo el Informe que el Sr. Vélez Arriaga dejó antes de su partida, y referente al estado actual y mejoras que se pueden introducir para asegurar el éxito de la valiosa obra del Agua Potable, la valiosa obra del Agua Potable, con al-

Agua Potable, sea permanente has-ta una resolución eu contrario, á fin de que pueda estudiar con al-gún detenimiento todo lo relacio-uado á este importante ramo.

gun detenimiento todo lo relacio-nado á este importante ramo. —El Sr. Echanique pidió que se le devolviera el plano que presentó, ya que su proyecto había sido re-chazado.

Con lo que terminó la sesión, á las 10 h. 25 m. p. m.

[1] N. de la R. Ya hemos tenido oca-sión de publicar en estas columnas, el informe aludido.

A las 12 de la noche un italiano denunció á una patrulla de la Ar-tillería, que un su paisano maltra, taba al artillero Anducia en la tien

taba al artillero Anducia en la tien-da del "Gallito", sita en la esquina de Boyacá y Luque. Acudió la patentle al lugar indi-cado y se encontró con que Anducia-se hallaba atado de las manos á un estante y que el italiano Francisco N. le daba de palos en presencia de a, le daba de palos en presencia de numerosos espectadores. Agresor y secondores

Agresor y agredido fueron condu' cidos al cuartel de Artillería.

Anoche á la otho y melia llegó á Pa ná el pailebot "Leo Ester", procedente de Manta.

A la 1 y 15 m. zarpó el Aconca-gua, siguiendo viaje á Valparaíso é intermedios. No damos la lista de los pasajeros embarcados en este puerto por no habérnosla proporcionado la Agen-cia de la C. S. A.

Por exceso de material no publi-Por exceso de material no publi-camos los avisos de questros anuu; ciadores; especialmente un impor-tante aviso de la Fotografía Alema; na, aunaciando el selecto material que ultimamente ha recibido ese acreditado establecimiento de las mejores fábricas de Europa, En uuestra edición de mañana subsanaremos esta falta.

Avisos de Crónica

LAS OBRAS SANITARIAS

más baratas son indiscutiblemente las que están bien ejecutadas. Para esto no hay más que verse con George Browe, Plomero Sanitario é Hi-desúlico.

draútico. Ocúrrase Febres Cordero No 6—Calle Pedro Carbo N° 113, taller mecánico del señor Antepara. Todos mis trabajos son los mejores ga-rantizados. 108-1 m.

VIVA VENEZUELA

VIVA VENEZUELA.

En la imprenta Bolívar, situada en la alic de «Luque», se vende á diez centaos el ejemplar de la Alfegoría Dramáíra en un acto, escrita en verso por el
nsigne vate venezolano, señor don José
gnacio Lares, titulada «Guayana».
Guayaquil, Julio 7 de 19%.
109—2 v, alt.

BENEFICIO

DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE I.A ESCURLA DE MEDICINA

Se advierte da las personas que se digjaron tomar localidades para la función
catral del Sabado 4 del presente, que paa mayor facilidad podrán entregar sus
alores á cualquiera de los estudiantes
le la Escuela de Medicina ó en el Hospial Civil á los estudiantes internos.
Guayaquil, Julio 8 de 1896
2 v.

MUCHACHA EXTRAVIADA. Anoche desapareeió de casa de sus pa trones, la menor indígena llamada Zilla Balcíques que fué entregada bajo docu-

Saiciques que la ceatre, en mento.

La persona que la retenga debe consignaria en la policía ó en la casa de sus parones, calle de la Industria mimero 127, in de detuctar la responsabilidad que puedo deducirsele, según la Ley, Julio 7 de 1896.

AVISO MUNICIPAL

De acuerdo con lo resuelto por el Ilus-tre Concejo Cantonal, en su sesión de anoche, se convocan lleitadores para la reparación del tramo averiado de la cañe ría sub-fluvial, de conformidad con el pro-yecto del ingeniero Señor Luis Vélez Ar-

riaga. En la Secretaría Municipal se darán todos los datos necesarios.

Las propuestas se admiten en pliego cerrado, hasta el 25 del presente.

El Secretario Municipal.

Guayaquil, Julio 8 de 1896.

8 v.

REMITIDOS

Manabi

ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA.

Esta Insula es una de las provincias ecuatorianas que carecen de administración eje cutiva. El individuo que biera representar la entidad gubernativa, no representa si no el abuso, y éste jamás ha sido emblema de Gobierno.

Garantías, no las hay. Hon radez política, no existe. Administración de justicia, eliministración de Justicia, en minida. Respeto á la propie dad, extinguido. Instrucción Pública, por ver. Haccienda pú-blica, en la ruina. Solo existe un batiburrillo que ni en la cafreria podria reputarse como Gobierno.

Quién es el responsable? Ze nón Sabando, titulado Gober nador.

parando proyectiles contra esa

Rocafuerte, julio 1 2, de 1896

es al público, juez sensato, oficiosa calumniante, á qui Es al publico, juez sensato, no a mi oficiosa calumniante, á quien debo exponer, y expongo la verdad de los hechos, para liustrar el criterio sorprendido, tal vez, por el incalificable remitido. suscrito en la sección de ayer de Et. Gerro DEL PURDO, por « Mercedes Arroyo», y bajo el rubro de « Rasgo de valor».

No pretendo detenerme á explicar el origen ó causa de tal publicar el origen ó causa de tal publicar el origen ó causa de tal publicar el origen á causa de tal publicar el origen á causa de tal publicar el origen ó causa de tal publicar el origen ó causa de tal publicar el origen se de causa de tal publicar el origen se conserva de tal publicar el origen de se de tal publicar el origen de se de tal publicar el origen de se de tal publicar el origen de tal á ouien de

rezca inmodestia. Pero de todos modos, es ésta, para mí, una pluma-da, para que la verdad luzca ante una impostura. La firmante de esc remitido pre-

una impostura.

La firmante de ese remitido pretende señarlarme como un «hombre
grosero, y por demás vulgar; y es
to se explica con tanta mayor facilidad, cuanto que, según me he informado, aquella paciente es pariente de la del remitido. Hé aquí
lo ocurrido, y por lo cual cosecho
la gratitud de mi injuriante.

La Sociedad de caridad de «San
Vicente de Paúl», de la cual soy uno
de sus médicos, me ordenó asistir
á una paciente, y la asisti con puntualidad à las horas en que creí necesaria mi presencia; mas como hubiese necesidad en el concepto de
la paciente, de que debería estar yo
varias veces en el curso de todo el
día, y no haciéndolo de esta manena, álo que no consentí; fué esto la
causa de mi separación, sujetándome rambién en esto á las disposiciones de la misma Sociedad de «San
Vicente de Paúl». Esta la razón del
encono que se ha maniféstado con-Vicente de Paúl». Esta la razón del encono que se ha miniféstado contra mi; encono prevenido ya, pues se me dijo que en el caso de separarme de la asistencia de la enferma, se haría algo contra mí. Allíestá el remitido. Por lo demás, me reservo poner en limpio toda detentación contra mi buen nombre, que he conservado y conservaré con mis esquerzos, siempre libre de la calumnia.

Pablo Franco.

Pinceladas Biográficas

No necesita comentarios, la manera como ha querido distraer al ilustrado público, el conocido saltimbanqui Ideo fonso Maria Vargas, en su estúpida y embrollada apología inserta en el No ... de La Nactón, periódico que se edita en la ciudad de Gusyaquil. En efecto, en el segundo párrafo del salchichón aludido, causando la hilari-dad que merce, se encuentran precisa-

dad que merece, se encuentran precisa-mente, los disparates siguientes: "Ami-gos del señor Vargas empachadas 6 diré-violentos de su descarado cinismo, se han visto forzados à publicar documentos honrosismos para el seño; Vargas &:" Y no podía ser de otra manera, porque parcec, que la Providencia Divina, ha querido valerse de la misma mano crimi-nal nara que, inconsciententes servicias. dad que merece, se encuentran precisanal para que, inconscientemente, por de-fenderse de los golpes merecidos y confenderse de los golpes merceidos y con-tínuos que le da la prensa, estampe can-dorosamente, la más para de las verda-des, como es la de tener empachados y violentes á esos pobres estápidos panía-guados, que tiene á su lado, obligando-les con el más descarado cinismo, á sus les con el más descarado cinismo, à sus-cribir publicaciones, como la que ha he-cho firmar à un infeliz negro peón con-cierto del señor Manuel Ma Maclas, Ilamado José Luis Espinoza, en la que no ha hecho otra cosa, que diseffarse con todos sus pelos y señates atribuyendo à personas honradas y sensata, lo qu-sólo el, con su indole de malvado, hace à diario, con burla y mengua de este pue-blo, que desde tiempo inmemoriul, viene lachando por conseguir un soplo de li-bertad con la desaparición de este man-darin de todos los partidos y de todas las épocas, ¿Quién sino este Luijibam-pa podría escribir con la titilación de su conciencia, la torpe y ridicula apologia conciencia, la torpe y ridícula apologia de todos sus actos, dándose infulas de de todos sus actos, dándose infulas de hombre grande y justiciero, y haciendo aparecer con sus conceptos emboscados á los hombres honrados, que abomínan sus criminales atentados, como factores de punibles luchos? Si alguno de los respetables vecinos de este pueblo que no quieren á este funesto hombre por no ver quieren á este funesto hombre por no ver en él encarnada la empleomania y la in-fame explotación, ha cometido los crime-

Diariamente seguiremos distarando proyectiles contratesa ueva de Rolando de Porto lejo.

Locafuerte, julio 1°. de 1896.

Manabitas.

113.

Al Público

Es al público, juez sensato, no seguire de la latrica de latrica de la latr nocerios? Pues hasta hoy no conocemos en Balzar á otro pilo que haga otorgar documentos falsos, prevalido del engaño, que al mismo apologista de sus Santes hechos; y sino que lo digan las victimas señora Soledad Macias, Manuel de Jesus Peña, Manuel Rigueroa, Julián Tuasa, Casimiro Vera y otros muchos, que sin debetes ni un sólo centavo, han sido ejecutados civilmente por gruesas en suras de discon entres de mana de desenvolves de la mana de desenvolves de mana de desenvolves de mana de desenvolves de mana de desenvolves de de desenvolves de de desenvolves sumas de dinero, y víctimas en su ma-yor parte, de su criminal rapacidad.

Los hechos que venimos narrando, y que escandalizarán con justicia á nuestros

de de dominio público, no sólo en este pueblo, sino también en Guayaquil, donde conocen mucho al pájaro que nos

conde conocen mucho al pájaro que nos ocupa.

El veredicto de la opinión pública condenó á Olguín á la pina de muerte, entre otros crimenes, por el dellio que dejamos narrado hoy mal no recordamos, pues esta clase de explotación criminal, no es otra cosa, que el más escandaloso robo, amparado por la impunidad que la inocencia de las victimas, proporciona a los victimarios; y ya que el mísmo artista, en el párrafo que quiere calumniarno, confiesa de un modo providencial, el descarado cinismo del señor Vargas, sin duda para cometer estos delitos, ¿ por que las Autoridades Superiores como el señor Gobernador Dr. José María Carbo Aguirre, nos tienen todavia, bajo la presión más ominosa, imponiêndonos una vergonzosa tiranía, una especulación insaciable, y no manda á este hombre, sino al patíbulo, como los Tribunales à Olguín, siquera á un lugar como Ceuta, donde según la historia se deportaban á esta clase de criminales para evitar el contagio de los demás? Pero estamos extendiéndonos mucho en la necesaria digresión; el público, Juez inexozable, será quien mejor lo juzgue; pur ahora, nuestro único deber, no debe ser sino la concertación de los hechos quara hacerlos conocer una vez más, refutando á la vez el adefesioso articulejo. Prosiguindo el vano empeño de deocupa. El veredicto de la opinión pública

ser sino la concetación de los hechos para hacerlos conocer una vez más, refutando à la vez el adefesioso articulejo. Prosiguiendo el vano empeño de denigrarnos, el mencionado paníleto, adivinando, compreademos que dice: "que deseamos imponernos à todo trance de las órdenes superiores y que sacrificamos à los infelices con el concertaje." En cuanto à lo primero, es una sandez que no merece contestación, pues el público conoce que aquello no puede interesarios; mas bien al señor Vargas que tote esbirro incondicional y perro fiel del gobierno caido que hoy quiere levantare, puede interesarle para de ese modo infame, serviries de espías, como antes, à sus antignos amos; y hace bien; para eso se empeño, lloró como un Jerenías, y consiguió sorprender la inocente creduldad de algunos.—En cuanto à lo segundo, quién sino él, con su acostumbada mala fé, ha hecho siempre en este pueblo onerosos cargos injustos à los in brada mala fe, ha hecho siempre en este pueblo onerosos cargos injustos 3 los infelices para hacerlos peones conciertos, sin reparar en que sean menores de edad como sucedió con los tres Mindas, los Garabies, Martín Villegas, Osorio y otros muchos que sin deberles nada, han sido sus victimas, pues en los sesenta años de feudalismo que lleva aquí, nos de feudalismo que lleva aquí de feudalismo que lleva aquí, nos de feudalismo que lleva aquí que lleva aquí que lleva aquí que que años de feudalismo que lleva aquí, nos sería imposible enumerarlos sin llenar varios resmas de papel, haciendo también lo mismo, con muchas intelices mojeres como Felipa Huagua, á quien le levantós sumario por delito imaginario, y luego, la concertó por cien pesos para que forar si cocinera y le librara del enjuiciamiento; lo mismo que con Gumercinda Ser na á quien concertó por § 20 de multa, y así por ese orden á distintas infelices siendo esta la causa de oues ex encuenta, y así por ese orden á distintas infeli-ces, siendo erta la causa de que se encuen-tren arruinadas muchas familias, á quie-nes les ha robado hasta sus casas, como à Ramona Huabi, Luz Velásquez, &, y en fin, siendo esta la causa por la que han emigrado más de las dos terceras partes de la población, ¿Quién sino Ud., señor Vargas, hace brillar los más de los días su táctica ad-

ministrativa en su provecho arreglando por dinero los asuntos criminales, como sucedió con Fidel Olguín, Santiago Garsucedió con Fidel Olguín, Santiago Gar-cia y otros? Y para probar esta clase de hechos, tenemos testigos de la compe-tencia del señor Vicente Carbo y toda la parte hourada de la población. ¿A quién sino á Ud., señor Vargas, se le ve arrebatando del regazo mater-no á sus tiernos hijos, para destinarles á unos, de sus pajes, á otros para quedar 'Ud. hien con abunnos tersonais de Gua-

unos, de sus pajes, á otros para de Ud. bien con algunos personajes de y a otros para el más infame comercio, vendiéndolos como sucedió con Bernar(Pasa á la cuarta página)

dina Villegas, José Mercedes Villegas, Cecilio Villegas, vendidos respectivamente à Sr. az por cabeza, à los señores Domingo Caputi, Tomás Segmudo Cede-ño y Angela Simona? ¿A quién sino à Ud. se le ve hombreandose con Juliàn Tusas, Juan Diablo y otros criminales reosi de assinatos, heri-das y robos, como se le parecen y les tiene miedo, no los captura, en guarda de los intereses públicos y al contrario, los adula è instiga contra la parte sana de la población? ¿A quién siton à Ud. se le ve siemore

de la población?
¿A quién sino á Ud, se le ve siempre
usurpando, para su propio provecho, las
atribuciones de los Jucces Civiles de este
pueblo, ó interviniendo con su perniciosa influencia en el ánimo de algunos de

jumblo, ó interviniendo con su perniciosa influencia en el alaimo de algumos de
estos, que al efecto hace nombrar de
aquellos más imbéciles que hay en la población, para dominarlos y hacer por su
conducto los más grandes male?
¿A quién sino à Ud. se le ha visto
siempre vendiendo abusos de autoridad
por dinero como ha sucedido con muchos, siendo el caso más reciente el de
Inocente Vera, al cual le ofreció Ud.
por Sj. 8 que le dío, obligar a un deudor
de éste para que le firmara un documento de concierto para que asegurara la
deuda, pues con el documento comercial
que tenía, no estaba segura la deuda?
¿A quién sino à Ud. se le ha visto
haciendo escandalosos reclutamientos,
para de esse modo lucrar, ofrecimdoles la
libertad por dinero, siendo el hecho más
reciente, el de los reclutados del mes pasado, à quienes, según el Comandante
Monteverde y la declaratoria que hicieron éstos ante el señor Jefe Político y
algunos señores Concejero, Ud. les ofreció se libertad por Sj. 3o por cabeca?
¿Otife si pio Id norfan les sarrados

ció su libertad por S₁. 3o por cabeca?
¿Quién sino Ud. profana los sagrados
lugares, como el campo santo de este
pueblo, para destruir el edificio y llevarse públicamente las tejas y maderas pa-ra con el *mayor cinismo*, ocuparlas en sa casa?

sa casa?
¿Quién se encarga de las obras públicas y las fiestas sino Ud, para rendir
cuentas con frinche como consta de una
que rindió ante la Municipalidad que no
las aprueba y las que presenta ante el cura todos los años en las fiestas?

¿A quién sino à Ud, se le ha visto cos ¿A quién sino a Ud, se le ha visto coa-ligado en la administración pública para establecer el más escandaloso monopolio, privar al comercio de su libertad de ac-ción, y luego asaltar á mano armada á los homados propietarios, que bajaban por el rio el valiosa artículo del caucho para robárselo, ejerciendo con este hecho la más indame pirateria? Y sino que respon-dan las víctimas como Juan Miguel Tri-viño, Juan Buendia, Andrade, Mandi-che, Santillo, Miceno Escala y muchos que este vecindario, de los pueblos veci-nos de este cautón y de la provincia de Manubí.

Manabí, ¿Quién impone multas para su prove-cho desde tiempo immemorial sino Ud., siendo el caso más reciente el de Pedro Garabí à quien le impuso siete y veinte, lo hizo su aserrador y luego gestiona en el sentido de que la madre de éste, le narque los sico si note de ten el centra. pague los S₁ 20 sin que ésta ni otras multas hayan ingresado en la Tesorería Municipal?

Municipal?
¿Quien sino Ud, quita los robos ú
obliga á pagar gruesas sumas de dinero
por éstos y luego se apropia de ellos sin
entregar el valor á la dueño, como sucedió con la damnificada Nicolasa Rangel;
y porque Santiago Sambrano le gritó,
por este hecho, que era ladrón lo metió
à la cárcel?
¿Quién la hacha de la contra la contra

à la cárcel?
¿Quién ha hecho firmar à los sencillos
vecinos del sitio de «Hucco de Loro» documentos por cantidades de diero offeciendoles la defensa, de no sabemos qué
derechos contra aus legitimos dueños,
engañandoles por consiguiente, aino Ud.;
¿Quién sino Ud. ofrecio par \$1, 400
entregar à Manuel de J. Peñs, no sabemos
entregar à Manuel de J. Peñs, no sabemos

qué ilusorios papeles, los que no han sido entregados hasta el día, ni lo serán nunca, no obstante de que éste ha dado el dine-ro por conducto del señor Pedro Córdo-

¿Quién sino Ud, se parapetó á lo ván

¿Quién sino Ud, se parapetó á lo valndado para asestar contra el señor José Lorenzo Peña, el más temible de los licchamientos, prevalido de la autoridad discrecional, que ejercia Ul, en la pasada Administración, y de la ignorancia y estupides del Jefe Ortiz y demás empleados de la guarnición que cometió ese crimen, contra el cual protestó en masa todo el vecindario?

¿Quién sino Ud., solo por sembrar el terror, y por esa emulación que tiene la taza etiope con la blanca, ha encarcelado à lo más florido de la juventud de ete pueblo, como à los señores Arcenio Macias, Antenor Avilés, Julio Macías, Jacinto Olivares, al cual hasta lo aplanearon José Lorenzo Peña y otros muchos, siendo esta una de las causas porque lo odian, con excepción de los sinvergiemodian, con excepción de los sinvergües

Quién sino Ud. arrebatò de los brazos ¿Quién sino Ud. arrepato de los mismísimo de la madre, á los nietos del mismísimo negro José Luis Rapinoza, su defensor, á la cual la rodó escalera abajo quebrán-

dole un brazo, y luego los mandó á rega-lar á Grayaqui?
¿Quién sino Ud. ha arminado á sus cuñados Tomás y Uladislao Avilés, sien-do esta la causa de haber tenido un fin desatroso en Soledad el último de los nombrastas.

-¿Quien sino U., ha violado siempro — ¿Quien sino U., ha violado siempre el secreto de la comunicación telegráfica, pidiendo la inmediata destirución de los telegrafistas honrados, que no han que-rido pretarse para este hecho criminal ¿Quién persiguió de muerte á todos los patriotas que luchaban por la revin-

los patriotas que luchaban por la retvindicación de la honra nacional, inclusive los estimables jóvenes Hidalgo, Rivadeneira y Foentes, convirtiendose en el agente más inverecundo de la más escan dalosa tirinal sino U?

¿Quien por último sino U, ha pisole vido toda su vida todas las garantias constitucionales, ora por ignorancia, ora por ejerere como autoridad celados la más infame tirinia?

Oh! esto es atroz, ya es tiempo, que U., tendiendo á los avances de la civiliza-ión, se resuelva á dejar este su querido ción, se resuelva á dejar este su querido feudo, presentando su renuncia como lo ofreció, y no se exponga á que la honra da administración que hoy rige los desitunos de la República, lo vote con el desprecio que merecen los emplemaniaco-los mo U, para de ese mode castigarle todas sus infamias, devolver asl la tranquilidad que necesita este pueblo, jeumplir con el programa liberal que proclamó!

el programa libera que prociamo;

La ley del régimen administrativo interior interpretando sabiamente,
la conveniencia y la libertad de los
pueblos, dispone terminantemente que
los tenientes políticos, solo duren el perriodo de un año; y no sabemos francariodo de un año; y no sabemos franca-mente, cual sea la razón de que no obsmente, cual sea la razón de que no obs-tante este precepto de la ley, este saltim-banqui de la política sea el único que de-ba dominar aquí toda la vida, á despecho de todos, sin que para el se hubiese hecho la alternabilidad de los poderes públicos de que habla la carta fundamental del Estado

Sin embargo de lo que dejamos narra Sin embargo de lo que dejamos narrado, que creemos está en lo justo, por convenir asi á gobernantes y gobernados, hemos tenido ocasión de ver por la prenas, la irrisoria y ridicula petulancia del St. Vargas, à hacerse tantos elogios y al creer que por su homarde: de dón de pues Sr. Vargas) y actividad, todos los Gobiernos, han solicitados su cooperación en la administración política y su nombre ha figurado entre los primeros de esta localidad (¿?). ¡Pobre hombrel está loco, el público ilustrado se ha de reir de esta simpleza y hará la justicia que mercee.—Si en verdad todos los Gobiernos lo ocupan á Ud Sr. Vargas, como simple Teniente Político de aquí, no es por su inteligencia, porque es ton mo simple Teniente Político de aquí, no es por su inteligencia, porque es ton-to; no por su valor, porque es cobarde, ni por su influencia por que no la tiene; al contario, Ud. desprestigia y hace odiosos los Gobiernos: ¿quiere Ud. sa-ber por quelo nombran? es porque Ud, es un sinvergienza empleomaniaco; porque no quiere trabajar como lo hacemos to-dos los hombres horardos y quiere vivir, solo del ajiotismo del destino; por que se empeña de todo canato puede vir, solo del ajiotismo del destino; por que se empeña de todo cuanto puede para que lo nombren, porque es un carmanóro de la política, que está al sol que nace para medirar: es para esto que sirve Ud. ciertamente y la razón por la que lo ocupan; pero si los mandatarios supremos, vivieran en Balzar y conocieran á fondo sus escandalosos hechos, estamos seguros, que le darian la colocación que Ud. mercec, como cabo espía de los grandes centros: pero lamás como autograndes centros; pero jamás como auto ridad porque se convencerian de que e Ud, la vergüenza de toda administra de que es

ción.

El pueblo del Balzar ha dado muchas pruebas de su patrictismo, en la actual transformacióa política, y precisamente, por desazón de este Builer de las
tiranias, y no sabemos por qué razón,
se nos ha castigado, tambier en el actual
Gobierno, nombrándon os à este fantasna ridiculo, como autoridad; habiendo
hombres de reconocida competencia,
honrados yliberales, que puedan desempeñar el puesto, aunque insignificante,
con lucimiento y lealtad, dejando fa
industria, al comercio, à la inteligencia
su corriente bienhechora? acaso pues, la
influencia de uno ó dos sujetos de Gua,
yaquil, cuya credulidad e inocencia, ha
sorprendido el Sr. Vargas, con sus tocinetas, tiene de monte y otros ridiculos regalos, puede ser la que esté
por encima de los intereses generales. No,
mil veces no, el Sr. Gobernador Carbo,
debe darle curso à la destitución, que como Ministro de lo interior dictó contra
este monstro, acatando la voluntad del
pueblo que se lo ridió, enderesando el le-El pueblo del Balzar ha dado mueste monstro, acatando la voluntad del pueblo que se lo pidió, enderezando el la mentable error de tan funesto nombra miento, y nombrar à otro que nos dé gat miento, y nombrar à otro que nos de gat rantias, libertad, y que nos saque de la ominosa tirania de un pillo, que sólo em: plea su poder discrecional en provecho propio, cometiendo los más escandalosos prevaricatos, los más inconsultos hechos de administración,

Por ahora nos bastan las pocas pince das biográficas, con que hemos bos ejado la empleomanía del Sr. Vargas; ladas biograficas, con que hemos ba quejado la empleomanía del Sr. Varg pero sí, seguiremos dándolas a conocer pero si, seguiremos dandona a companio de la luma desahogo del alma comprimida, á medida que se nos toque.

Balcarchos.

Por el Coronel Sabando. Señor Redactor de El Grito Del Pueblo.
Presente.

Muy señores nuestros

Muy señores nuestros: veinte de la número quinientos veinte de lan simpático periodico que está bajo la dirección de ustedes, hemos leido un suelto de crónica que hiere la suceptibilidad del actual Gobernador de la Provincia de Manabí, uno de los hombres más leales del Caudillo regenerador; y como ustedes, quizá ignoran la historia de ese bravo defensor de la libertad, permítasenos exponer quien es don Zemós Sabando, para que malas intenciones, las intenciones curuchupas, en una palabra, no sean las que quieran apagar el brillo de un mártir que procede con la ley y la justir que procede que la ley y la justir que procede que la ley que procede que la lega de la ley que la la lega de la la lega de la lega de la lega de la lega de la ley de la lega de la lega de la ley de la lega de lega de la lega de lega de la le

quieran apagar el brillo de un már-tir que procede con la ley y la justi-cia, y que mira las cosas tras un prisma que no le engaña. El Coronel Sabando, señores Re-dactores, ha sido leal ála causa li-beral: las prisiones y destierros que han caido sobre él como una moutra-la de granito durante trece años de margas decepciones, no le han arre

na de granito durante trece años de amargas decepciones, no le han arredrado jamás.

Alí están escritos en la Historia Patria sus comates: "Portoviejo;" "Loma de Viento", "l'o de Diciembre," "El Salto" "Camarones", "San Antonio, "Montecristi", "Quilindé" etc. etc., defendiendo los principios de la Democracia; sediento de la libertad de los pueblos que ayer no más yacían postrados en el hecho del dolor, maniatados por la cadena opresora del oscurantismo.

La Provincia de Manabí, estaba amenazada por los demás enemigos de la libertad, y don Zenón Sabando, cumpliendo las disposiciones del Jefe Supremo, procedió contra los conspiradores, pacificando así ese reboltoso mar de traiciones é ingratitudes que con paso acelerado principiaba á letantarse.

Por nuestra parte, creemos que

des que con paso acelerado principiaba á levantarse.

Por nuestra parte, creemos que ninguna persona circunspecta podrá dinformar mal del seño Gobernador Sabando. Los que tratan denigrar la conducta del digno mandatario, son los que a yer no más nos o primían, y hoy cone lo ro que tienen influyen en diarios de negocio, ó compran un repórter advenedizo, para tratar de abusivo al hombre que es sagaz.

Sus cóleras, son cóleras sublimes; porque ante ellas tiemblan los espureos hijos de la Patria, esos miserables que no quieren verla feliz y libre, sino esclava y desgraciada. Guayaquil, Julio 6 de 1896.

F. A. Pozo, R. M. Julián Veliz, Aurelio Chávez, Manuel N. Cantos, Francisco A. Pozo, Ramón Mendoza, Manuel Hidalgo, Braulio Reyes, Ramón Mera, Agustín Macías, Pompilio S Viteri, César Rodríguez, Camilo Briones, Ermelindo Velázquez, Melquíades Murillo Merchán, Guillermo Quiñonez, Juan Sánchez y José Ponce.

N° 111.

La media religión.

Con este título se registra un artículo adoptado como editorial en el número 178 de El Monitor Popular, del sabaque do qa de Junio del presente año, que solo ahora hemos visto por casualidad. Sul lectura nos ha causado grande sorpresa, tanto más cuanto que en un periódico serio y de reputación bien merecida, como lo ha sido el Monitor, redactado por eclesiasticos, según se dice, se haya permitido su autor formar un cuento frailesco para zaherir, según se deja entender, con preparación y ruindad, á un particular á quien seguramente le tiene ojerica y mala voluntad un muy Reverendo.

te le tiene ojeriza y mala voluntad un muy Reverendo.

A la simple lectura del repetido artículo se viene en conocimiento de que don Paulino tiene fastidiado al muy Reverendo, porque según éste dice, don Paulino es hembre de media religión, que va a mísa los días de guardar, «media hora por lo menos ó velniteinco minutos cada semana, es decir, la semana que no sale á impedirlo la consabida ocupación

¡Esas tenemos!! Hable más clarito su

¡Bas tenemos! Hable más clarito su Paterniada, y nos entenderenos.

También nos dice su Reverenda, porque así se la snioja decir, que don Paulino no ocre que el ayuno sea precepto formal de la Iglesia, sobligatorio para todo carólico, etc., y otras tantas cosas que la mala voluntad de su Reverenda hacia mala voluntad de su Reverenda hacia don Paulino le hace pensar á su modo,

Vinces no puede negar que durante

Paulin no tiene religión. Excelente lógica la de su Paternidad?

En bosena lógica (aos dice su muy Reverenda) no deberian cono-cree en el mundo más que dos grupos: el de los devotos y el de los incréduloss.

Disimule au Reverenda le digamos que aqui se muestra muy sabidillo, pues ha callado el grapo á que su Reverenda per entre en el mando más por esta ocasión, al grupo malvado de los fariseos de quienes dijo Jassés: «Raza de viboras, ¿cómo podeis hablar «coasa buenas, siendo malas? Progenies viperarum, quemodo potestis » bona loqui, cum sitis mali!»

En efecto: «Cómo podeis hablar bien, teniendo el corazón tan corrompido y lleno de vencuo?

Según nos hemos informado, un miserable sacristán que hace de tercero en ciertos asuntos, llevado de la incomodiad porque le despidieron del trabajo por holgazán, condujo á su muy Reverenda casa de la Dulcinea de quien su Paternidad era antiguo aficionado, y como según sabemos por persona de mucho crédito, la niña no le dió ofdo, su Reverendia, enoiado no el treaba, le contestó: según sabemos por persona de mucho cré dito, la niña no le dió oído, su Reveren-da, enoiado por el rechazo, le contestó: da, enojado por el rechazo, le contestó: cásese con fulano, como quien dice, con don Paulino, creyendo, no hay duda, lo que su tercero el malélico sacristán le

dijera. Olvidábamos decir que este lance amoroso de su Reverenda, fue después de celebrar la misa y de almorar opiparamente. Ya se ve, asi hacen los que no
son fanáticos ni de media religión como
su Paternidad. Aquí concluiremos con
un dicho de su Paternidad:

¡Lastima que para todo sirva (el frai
lectio extraolero) menos para engañar á

lecito extranjero) menos para engañar :

Hasta luego, su muy Reverenda.

Vindicación

Del Presbitero Doctor Don Antonio Metalli, Cura Párroco y Vicario Foráneo del Cantón de Vinces.

Vinces.

En los doce años de permanencia que cuento en esta Diócesis de Guayaquil, nunca me he visto en la imperiosa necesidad de cebar mano de la pluma, para viodicar mi reputación y mi conducta, porque, sital-guna vez la perfidia y la maledicencia alcansaron á herirme el alma, hasta las heces, apuré el cáliz del dolor, y en aras de la caridad, perdonaba á mis gratuitos calumniadores.

Mas hoy no puedo guardar silen cio ante la burda calumnia de cons-pirador, con la que se ha pretendido indisponerme ante el Supremo Go-

indisponerme ante el Supremo Go-bierno que acato y respeto.
Mis enemigos, digo mal, los ene-migos de mis humildes obras de adelanto que procuro establecer en Vinces, son cuatro extraños á este Cantón, que por su conducta son el escándalo de mi parroquía, el mal ejemplo de la juventud, y no honran por cierto el partido del señor Alfa-ro, que finge haber adoptado. Los mismos cuatro indivíduos que me indispusieron ante el Gobierno Pro-gresista del señor Camaño, con el fin astuto de que quedara abandona-da de mis cuidados, una juventud ardorosa de llustrares en el Oratorio nn astuto de que quedara aoandonada de mis cuidados, una juventud ardorosa de ilustrarse en el Oratorio Festivo; los mismos sujetos que se gozaron de mi prisión en aquel entonces, aunque momentánea, en la Intendencia de Policía, entregándome à los demanes de Alarcón con un joven del Oratorio que me acompaba. Son aquellos mismos canmañistas que han sabido indisponerme ante el actual Gobierno en el mes de Julio del año pasado; mas, como la calumaia no tuvo cabida entonces en el ánimo del Señor General Alfaro, hoy han vuelto con el enredo, el ánimo del Señor General Alfaro, hoy han vuelto con el enredo, el ánimo del Señor General Alfaro, hoy han vuelto con el enredo, el ánimo del Señor General Alfaro, hoy han vuelto con el enredo, el únimo y la calumnia, ante el Magistrado del Cantón, para conseguir saf, su objeto desde tanto tiempo y perjudicando á una juventud por la que me desvelo y me sacrifico.

Yo sé lo que se debe al César, y lo que debemos á Dios; soy cura de almas de un vasto Cantón, soy padre del pueblo, por el que estoy obligado à procurar todo el bien que está á mis alcances, moral y materialmente, y alejarlo del mal.

Lo que estoy haciendo aquí. haría en otro pueblo, así en ésta, como en otras Naciones, porque el Sacerdocio de Cristo, tiene por patria el mundo, cuyo capital es la Roma cristiana.

Tengo pues patria, la reconozco, señorar semidialsta, y por ella me sacrificaré hasta mi última jornada.

Los cantones Baba y Yaguachi son bienes testima de allo. da de mis cuidados, una juventud ardorosa de ilustrarse en el Oratorio

para poder concluir diciendo que don patino no tiene religión. [Excelente lógica la de su Paternitad!

En beem lógica (cos dice su my Reverenda) no deberian conocrac en el mundo más que dos grupos: el de los devotos y el de los incredulos.

Disimule su Reverenda le digamos que aqui se muestra muy sabidillo, pues ha caliado el grupo á que su Reverenda por enta ocasión), al grupo malvado de los fariesco de quienes dip Jusões: «La exa de viboras, geómo podeis hablar se cosas buenas, siendo malas? Progenia: cosas buenas, siendo malas? Progenia: En efecto:—«Cómo podeis hablar ben, teniendo el corazón tan cortompido y lleno de vencuo?

Según nos hemos informado, un miserable sacristán que hace de tercero en ciertos sauntos, llevado de la incomodidad porque le despidieron del trabajo por holgaño, condujo à su muy Reveren.

Cuando por bando se oublio.

Año

EL C

(in

fiende el Dogma de la fé crina.

Cuando por bando se publice este Cantón, la Declaratoria del spremo Gobierno sobre primicia, calmé los ánimos de mis amadel ligresce, asegurándoles nolos abadonaría por el mero hecho de varnos de la cóngrua sustentaco porque no consideraría bajara mía á pedir limosna de puerta, el día en q' no tuviera para alimento necesario, en la seguria de que no se negaría la limosna, amor de Dios, satisfecho de la cóa mí confiada.

amor de Dios, satisfecho de la 0-á mí confiada. En la velada del quínce del ep-provisimo pasado Junio, un pueblo-agolpó para asistir á ella; testigo-este pueblo que al contestar yo ago-decido á la juventud que me coal-coraba con una medalla de oro: le

decido á la juventud que me coalcoraba con una medalla de oro: les estaba de peasar siquiera en manilar la honra del Gobierno actual, demos pronuncie discurso subvertacontra el actual orden de cosas.

Tan aólo me limité à expresar a agradecimiento por el obsequio que no mercefa: à manifestar que ou ello recibía una nueva prueba é bien formado corazón de la juventu vinceña, la que me obligaba à siguir trabajando por su felicitado, más ahinco, con más ardori que ast como el Divino Maestro haís aubido al Calvario y derramas su sangre por la familia humaza así los subiría también po. si figen necesario para el bien de las almay, y finalmente, que me hallarían sienpre á la cabeza de la juventud cabica, para que la impiedad y el vicio no lleguen á inficionar la grey que Dios me había confiado.

¿Hay espíritu de subversión te estas pocas frases?

El alma noble, el corazón recto, la persona educada, ajena de preveniones y evenguas rasteras, poetiones y envaguas rasteras.

persona educada, ajena de prevez ciones y venganzas rastreras, puest la mano sobre su corazón, se ven obligada á exclamar que es un burda calumnia la vertida contr

Perdono á mis detractores y oj Perdono á mis detractores y oja vuelvan algún día sobre sus pasa quirás que á este mismo Sacerdo Párroco que hoy se le calumnia vilipendia, le necesiten en los mentos Supremos; algunos casidénticos hemos presenciado, dígal lo sino las necronologías vincena Esta es mi vindicación contra calumnioso remitido que lleva pemote «Shumacher en Vinces», pblicado en El, Gistro nel, Puento, decha 29 de Junio pasado, N° 513.

Antonio Metalli.
Vinces, Julio 2 de 1896.

Cuenca, 3 de mayo de 18% Señor Doctor don Alejandro Pérez R. Querido doctor:

Querido doctor:

Ahora que está Ud. en ésa, creo que en neber mio, deber de pratind, envaia le un afectuoso saludo de felicitación per asu unena idea de establecer su oficia dental en tau vasto centro. Allí, has asu unena idea y establecer su oficia dental en tau vasto centro. Allí, has asu carácter y educación, de una parte, sus profundos conocimientos profesios les, le harán en breve acreedor á la esti mación general y á una clientela, que en fícilmente tendrá otro Dentista. Me prece estrife viendo, consagrado á au lir tos al velos tiempo para ver de descas ara. Conozoo al Pneblo Guayaquileño y ácuanto guasta de hacer sus coas bie hechas, aunque le cueste un ojo de la carde anot mi creencia y un vaticinio de que y vo, uno de sus clientes, tengo la sair facción de decir ante el publico la verda y sin que Ud. lo haya esperado mayor mérito sin duda. Los dos trabios de orificación de un diente y cura redical de un molar que un elito Ud., has decir de de la descripción de un diente y cura redical de un molar que un thio Ud., has y yo, contentiemo.

Dialá de Ud. á la prensa esta carta, que y contentiemo.